

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
DEPARTAMENTO COMUNICACIONES

cre

Intervención del Ministro Ricardo Lagos, durante el VII Encuentro de profesores católicos organizado por la Vicaría para la Educación, Liceo Alemán. 7-9-91

El tema que preside esta reunión es de gran trascendencia para la educación en Chile, porque pone el acento en el rol que tiene el educador, más que el rol que le corresponde al Magisterio o a la autoridad educacional, es el desafío del sistema educacional que estamos construyendo.

Lo que quisiera compartir con ustedes es que los cambios que tenemos que ser capaces de introducir en el sistema educacional, a diferencia de lo que han sido los cambios en el pasado, más que ser cambios que produzcan, de la forma en que una cierta concepción educacional se impone desde arriba hacia abajo, desde lo que son las autoridades educacionales hacia las escuelas.

Como somos capaces si queremos mejorar la calidad educacional y que ésta se distribuya de una manera equitativa, de modo que todos los niños tengan acceso a una educación de similar calidad y que sus resultados educacionales y sus posibilidades de conocimiento sean similares, no importa la ubicación geográfica de la escuela donde el niño se educa.

Si queremos elevar calidad y que esta se distribuya adecuadamente para que todos/^{los} niños tengan

iguales oportunidades, el tema fundamental es cómo las sociedades y particularmente las autoridades educacionales proveen los mecanismos, los recursos y las instancias adecuadas para que sea desde la propia comunidad, desde el establecimiento educacional donde se puedan procesar las demandas para mejorar los niveles educativos que tenemos en cada uno de los establecimientos educacionales.

Lo que tenemos al frente nuestro es un desafío para el educador, para el profesor, esto significa plantear el tema de **profesionalización** del rol docente. Cuando señalamos que la esencia mejor del sistema educacional reside en el profesor y particularmente en el profesor de aula, estamos diciendo que allí va a estar radicada el elemento fundamental para mejorar el sistema educacional.

En el pasado normalmente ese profesor aplicaba lo que era una cierta concepción de orientación dada desde la autoridad, lo que estamos buscando ahora es un mayor grado de autonomía desde el establecimiento educacional para que desde allí iniciemos un proceso de mejoría de la calidad educacional.

Esto implica profesionalizar la labor del docente en una materia distinta y reconocer que es a partir de la escuela en donde podemos iniciar este proceso de mejoramiento educativo.

Ese es el sentido por el cual consagramos en el cuerpo legislativo como es el Estatuto Docente, el rol que tiene desde el punto de vista técnico pedagógico dentro del proyecto educativo del respectivo establecimiento educacional los Consejos de Profesores, en el sentido de establecer que el Consejo de Profesores es una instancia

muy importante donde los profesores debaten la realidad educacional de su establecimiento, cómo esa realidad educacional se compara con las de otros establecimientos y cómo esa realidad educacional puede producirse mejor.

Allí hay una instancia colectiva muy importante para lo que es el mejoramiento del sistema educacional por lo cual necesitamos mecanismos adecuados de medición del resultado educativo.

Estos son conocidos en la enseñanza básica a través del SIMCE, tal vez inadecuados, que tenemos que perfeccionar, pero tenemos que tener también mecanismos a nivel de la educación media, porque allí también sabemos que hay tremendas diferencias de una gran heterogeneidad del sistema educativo. Se expresa cuando el muchacho da la PAA, sabiendo que la prueba no mide resultados educacionales, esa es la razón por la cual este año queremos de una manera tentativa y provisoria introducir una prueba de medición de la calidad educativa a nivel de enseñanza media, concretamente a nivel del 2° año medio en establecimientos sometidos a muestra para ser extendidos el año próximo en la totalidad del país.

Esto significa que vamos a tener en consecuencia que diseñar mecanismos para medir, pero si diseñamos mecanismos para medir la realidad educativa, tenemos que después entregar las herramientas indispensables para que en cada establecimiento educacional se definan políticas tendientes a mejorar la calidad y por cierto el Ministerio tiene que proveer las herramientas adecuadas para que estas políticas se puedan llevar a cabo.

Este es el sentido que tiene en el proyecto que acabamos de finalizar con el Banco Mundial de lo que hemos denominado Descentralización Pedagógica y en donde lo que está planteado es que a nivel de la educación básica podamos establecer un número de 5 mil proyectos para mejorar la realidad educativa de la respectiva escuela.

Esos proyectos destinados a mejorar la realidad educativa de la respectiva escuela serán presididos y diseñados por los profesores de los establecimientos educacionales. Allí se definirá como se mejoran los niveles de esa escuela y esa propuesta de mejoramiento educativo/^{en} conjunto con el resto de las propuestas que emerjan de las distintas escuelas del país se resolverán a nivel del respectivo departamento provincial.

Este es un esfuerzo de ustedes, porque quiere decir que constituiremos un conjunto de recursos financieros, contra los cuales los respectivos establecimientos educacionales presentarán proyectos para mejorar la educación ahí en esa escuela y que en consecuencia la respectiva escuela va a estar en condiciones de poder acceder a recursos que sean aplicados directamente al establecimiento educacional.

Es cierto que el proyecto del banco mundial tiene otros elementos como el mejoramiento de infraestructura, los textos escolares y el perfeccionamiento docente, pero lo que estamos buscando es trasladar la iniciativa del punto de vista educacional a la escuela y por consiguiente al educador.

Y este es un desafío para el profesor como no ha existido en el pasado. Cuando planteamos un programa para el mejoramiento de la calidad de la educación, como es el P-900 (mil 400 escuelas) lo que estamos haciendo es definir un programa y aplicarlo en los distintos establecimientos educacionales, porque es el profesor el que va a tener que adentrarse en la realidad de su establecimiento y cómo a partir de esta realidad la cambia y la mejora y cuál es la proposición que se hace.

Eso implica por cierto un perfeccionamiento para luego formular proyectos educativos. Es un desafío para el Mineduc, como los supervisores y la estructura del Ministerio está en condiciones de poder evaluar este tipo de proyectos que se le presentan, pero significa también una modificación muy importante en la concepción educacional en tanto significa que estamos en condiciones de dar más recursos y apoyar a aquellos establecimientos donde es más necesario a partir de lo que son los resultados educativos que ellos tienen.

Significa pasar de una política de expansión de la cantidad en materia educativa a una profesionalización de la calidad y como la distribuimos de una manera equitativa para tener una educación más democrática.

En el pasado reciente el perfeccionamiento fue muchas veces el resultado de un esfuerzo individual del profesor, muchas veces fue la privación para el profesor de otras necesidades, porque el perfeccionamiento

to había que adquirirlo y no era un derecho. Creemos que el perfeccionamiento es una obligación y es también un derecho respecto del cual el Ministerio y las autoridades educacionales deben dar los mecanismos adecuados para que todo profesor pueda perfeccionarse sin que esto implique una disminución de sus ingresos.

Por lo tanto nos hemos preocupado este año, tanto en el Estatuto Docente como en el Programa del Banco Mundial, ^{de} los mecanismos adecuados para que los 120 mil profesores de Chile tengan acceso al perfeccionamiento.

Es tarea del profesor definir si el perfeccionamiento va a ser en el área como de formulación de proyectos para mejorar la educación, en técnicas educativas, en profundizar los conocimientos sustantivos de determinadas materias o de abordar nuevas temáticas. Cada profesor tendrá que definir en qué áreas prefiere el perfeccionamiento, pero creemos que hay un gran desafío entre lo que consagra el estatuto y lo que plantean los nuevos programas y proyectos del Mineduc.

Es en este contexto donde también existe un desafío muy grande en relación con las nuevas temáticas que se tienen que introducir en los currículos educacionales, nuevas temáticas que tienen que ver con la realidad de los educandos, con las necesidades que tiene un país, que la educación aborde los temas que tienen, que parecen contingentes y fundamentales para la sociedad y que fundamentalmente tienen que ver hoy, de como introducir los derechos humanos, preservación del medio ambiente, los equilibrios ecológicos y la educación sexual.

No se requieren asignaturas sobre estos temas, pero si tienen que impregnar y permear las distintas asignaturas que hoy existen.

La Vicaría presentó una exposición con un conjunto de cuadernos relativos a como enfocar el tema de los derechos humanos en los currículum educacionales, eso es un ejemplo como un tema difícil pero fundamental, va permeando el currículum de las distintas asignaturas de una manera inteligente y adecuada en los distintos niveles educativos.

De la misma manera temas como el equilibrio ecológico, preservación del medio ambiente se pueden tratar en las distintas asignaturas, pero que le permita al joven formarse una visión adecuada respecto de como tenemos que proceder en temas de tanta importancia.

De igual manera ocurre con la educación sexual. La sexualidad es una dimensión que requiere una tarea formativa de la educación, si consideramos que el período escolar coincide con etapas del desarrollo humano cuyas tareas son concluir con el proceso de identidad sexual y la adquisición de roles sexuales. La educación sexual al promover un mejor conocimiento de si mismo contribuye a desarrollar la aceptación de si mismo y facilita los sentimiento de autoestima y autovaloración de elementos que están en la bases de una sana vida afectiva y sexual posterior.

La carencia de orientación en este sentido es una grave opresión en la formación de niñas, niños y jóvenes. No estamos infringiendo nuestra concepción de sexualidad a lo meramente reproductivo, como ha sido muchas veces concebido en el pasado, ni tan

siquiera una acepción más amplia de ella referida a lo biológico en un sentido amplio.

El concepto de sexualidad que tenemos considera lo biológico, pero entiende que si bien nacemos con un determinado sexo, la construcción de nuestra identidad personal y de los modos de relacionarnos con otros incluye todas las dimensiones de ser, esto es lo biológico, lo psicológico, lo social, lo filosófico y lo ético.

Estos múltiples aspectos se integran de modo particular en cada sujeto y en cada cultura y le dan a la sexualidad significados y relaciones diferentes en las distintas sociedades o incluso a grupos dentro de una misma sociedad.

Educar en este tema resulta una tarea altamente compleja, toca niveles íntimos de la vida de las personas donde están involucradas las emociones, además de las creencias y valores. Cuando este tema se inscribe en el sistema de la educación formal, se requiere ser particularmente cuidadoso por cuanto abre espacios colectivos al tratamiento de una temática sobre la cual no existe un discurso implícito, ni tampoco único, que están arraigadas en los valores y en las creencias de las personas.

Hoy existe sin embargo un amplio consenso sobre la necesidad que este tema sea abordado a través de políticas públicas. La satisfacción de necesidades de aprendizaje en esta materia, es una responsabilidad que resulta ineludible para las oportunidades educativas, particularmente considerando la gravedad de los

problemas sociales relacionados con la sexualidad sobre todo entre la juventud, allí está para probarlo los aspectos relativos a la violencia sexual, al sida, al aborto y los embarazos de adolescentes, entre otros.

Las carencias en formación e información que sufren los jóvenes, conjuntamente con los cambios en las pautas de conducta en esta materia constituyen factores de altos riesgos de tiempo para una juventud que crece y que se le entrega mensajes contradictorios, desconectados de su realidad inmediata.

Los medios de comunicación de masas compiten hoy en credibilidad y atención por la familia, la que ha perdido gran parte de su tradicional ascendiente sobre los jóvenes en su formación sexual.

El sistema educacional por su parte ha carecido de una concepción integral de la sexualidad, que respete sus etapas de desarrollo y también que respete la diversidad de valores y creencias de la familia de donde proviene cada niño, ya sea por ignorancia, por temor o por pudor, el tema ha sido silenciado.

Finalmente la ausencia de un debate explícito por la comunidad donde se reflexione colectivamente por los diversos aspectos relacionados con la sexualidad crean las condiciones para que se refuerzen temores, mitos y tabúes, lo que en definitiva impide que las personas puedan asumir la sexualidad.

No obstante que la sexualidad es un aspecto constitutivo del ser humano, su espacio vital de expresión en nuestra cultura es la relación de pareja. Para nosotros la educación sexual en primera instancia es una responsabilidad de la familia, pero

como a su vez, la sexualidad humana afecta profundamente la convivencia social, la educación sexual es también responsabilidad compartida por otras instituciones que deben colaborar con la sociedad, sin embargo el apoyo que ofrece la escuela es un apoyo subsidiario, la escuela acompaña y no reemplaza a la familia como primera educadora sexual de los niños. Es en la familia donde aprenden a ser hombre o mujeres y el rol y valorización que se le da a cada uno de los hechos.

Por otra parte, en una materia como esta en la cual las creencias y los valores son un mal relevante, es preciso que la formación que se imparte respete la dignidad de toda persona y respete también la diversidad de expresiones éticas y morales que hoy coexisten en la sociedad chilena.

En esta materia asignamos especial relevancia a los valores y creencias cristianas que forman parte y están arraigados en la cultura chilena. Por ello el Minineduc promoverá un proceso de animación cultural en un esfuerzo de búsqueda que permite identificar aquellos principios fundamentales que constituyen bases comunes compartidas por la sociedad en su conjunto.

Nos interesa promover las condiciones para el diálogo, incentivando iniciativas emanadas de la propia sociedad en una tarea de largo plazo que requiere de constancia.

En este sentido entendemos que educación sexual se inscribe en los esfuerzos que hacemos por mejorar la calidad de la educación, de modo que sea

más pertinente a la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de los sujetos en proceso educativo.

Se inscribe en los temas que hemos denominado transversales, esto es que no pueden ser concebidos como asignaturas, sino que se deben cursar a través de las distintas asignaturas que se imparte hoy en el currículo al igual que los otros temas.

Es un tema que obliga a tratarlo en su globalidad y es sobre esto que se ha constituído un grupo de trabajo en el Mineduc, para que se sume el Ministro y plantee los mecanismos y modalidades y a partir de los principios que hemos descrito, podamos establecer en qué medida, éste sepa abordarlo de una manera moderna, entendiendo el rol subsidiario de la escuela, respetando lo que son las creencias y valores de la sociedad chilena, pero también creemos que es un profundo error no abordar este tema por lo delicado del mismo o por los valores o pasiones que pueda despertar.

Es indispensable abordarlo y escuchar que tenga formación e información, para evitar también las consecuencias de ignorancia, por una parte y las conductas sexuales respecto de la sociedad chilena que no comparte y que quiere encauzar de una manera adecuada.

Estos nuevos temas /^{no} cursan asignaturas educacionales se implican un desafío al educador, por eso me parece importante las tareas que ustedes van a abordar en este Congreso, las temáticas/^{que} se desarrollarán permitirán ahondar en ellos. Durante mucho tiempo las tareas que hizo esta vicaría, el lugar de encuentro que ella constituyó para la enorme mayoría

de los profesores de este país, particularmente cuando no había otros espacios de diálogo y participación hace que esta Vicaría juegue un rol muy importante en la mantención de los niveles educacionales durante tantos años.

Ahora estamos en una etapa distinta desde el punto de vista educacional en el país, hoy día sabemos que tenemos espacio de diálogo y participación, estamos consolidando un proyecto democrático y a través de los planes que se ha planteado el Presidente Patricio Aylwin se está buscando consolidar un sistema para tener una democracia entre nosotros para siempre. En este proceso los cambios educativos son fundamentales.

No existe posibilidad ninguna de consolidar una democracia a largo plazo si la sociedad no percibe este sistema educativo sin darle iguales oportunidades a toda su gente. Hoy hemos descubierto que no basta que exista una escuela y un banco en el cual se sienta un joven para garantizar iguales oportunidades educacionales, sabemos que las escuelas de esa calidad son mínimas, por eso tenemos que preocuparnos de tener una educación que realmente sea de oportunidad para todos y eso quiere decir planteranos el tema desde una óptica diferente.

Estoy seguro que estos desafíos el educador chileno los va a tomar de la misma forma y con la misma decisión con que fueron los educadores chilenos el pilar fundamental del sistema educativo que fue orgullo de Chile en el pasado.

Si hemos llegado a tan / ^{altos} niveles de cobertura educacional como los que hoy tenemos es

resultado de un largo proceso educativo. Tuvimos un gran consenso nacional sobre como entendíamos la educación en Chile durante largos años, hoy día tenemos que buscar los mecanismos para reconstruir ese gran consenso nacional sobre las modalidades y características del sistema educacional, sobre la forma del perfeccionamiento docente, sobre como abordar estos temas que son tremendamente conflictivos, pero sobre la base de un gran consenso, estaremos en condiciones de replantear los desafíos para dar una educación adecuada en el siglo que viene, una educación moderna que nos permita a nosotros competir adecuadamente en el mundo, en un mundo que se achica, que no tiene frontera, pero en ese mundo, en definitiva los países que triunfan y se desarrollan son aquellos países en donde su capacidad de exportar, de crecer, de competir, está determinada por su capacidad de mantenerse al día en los cambios tecnológicos y en las innovaciones que la ciencia y la técnica humana es capaz de abrir. Ese es el desafío que hoy tienen los países más avanzados, ese es el desafío nuestro.

Estoy seguro que abordar estos temas con seriedad y dedicación como ustedes lo harán hoy día es un avance importante en las tareas que tenemos. Les deseo mucho éxito en la jornada de hoy.

Muchas gracias.